



| Guía docente          |   |                    |                             |          |
|-----------------------|---|--------------------|-----------------------------|----------|
| Datos Identificativos |   |                    |                             | 2017/18  |
| Asignatura (*)        | Fundamentos de evaluación y diagnóstico   | Código             | 652G04010                   |          |
| Titulación            | Grao en Logopedia   |                    |                             |          |
| Descriptorios         |   |                    |                             |          |
| Ciclo                 | Periodo   | Curso              | Tipo                        | Créditos |
| Grado                 | 2º cuatrimestre   | Primero            | Obligatoria                 | 6        |
| Idioma                | Castellano  |                    |                             |          |
| Modalidad docente     | Presencial  |                    |                             |          |
| Prerrequisitos        |   |                    |                             |          |
| Departamento          | Psicoloxía  |                    |                             |          |
| Coordinador/a         | Otero Otero, Patricia   | Correo electrónico | patricia.otero.otero@udc.es |          |
| Profesorado           | Otero Otero, Patricia   | Correo electrónico | patricia.otero.otero@udc.es |          |
| Web                   |   |                    |                             |          |
| Descripción general   | Esta asignatura pretende que los estudiantes conozcan el proceso de evaluación y diagnóstico, así como de identificar y decidir sobre los criterios que deben guiar este proceso. Puesto que en la evaluación del lenguaje el abordaje es multidisciplinar; deberán conocer los instrumentos y técnicas a emplear, pero también disponer de información básica acerca de las empleadas por otros profesionales. Para que los alumnos se familiaricen con algunos de estos procedimientos las clases teóricas se complementarán con una serie de clases prácticas. |                    |                             |          |

| Competencias del título |  |
|-------------------------|--|
| Código                  | Competencias del título  |
| A7                      | Conocer, reconocer y discriminar entre la variedad de las alteraciones: los trastornos específicos del desarrollo del lenguaje, trastorno específico del lenguaje, retrasos del lenguaje, trastornos fonéticos y fonológicos; los trastornos de la comunicación y el lenguaje asociados a déficit auditivos y visuales, el déficit de atención, la deficiencia mental, el trastorno generalizado del desarrollo, los trastornos del espectro autista, la parálisis cerebral infantil y las plurideficiencias; los trastornos específicos del lenguaje escrito; las discalculias; las alteraciones en el desarrollo del lenguaje por privación social y las asociadas a contextos multiculturales y plurilingüismo; los trastornos de la fluidez del habla; las afasias y los trastornos asociados; las disartrias; las disfonías; las disglotias; las alteraciones del lenguaje en el envejecimiento y los trastornos degenerativos; las alteraciones del lenguaje y la comunicación en enfermedades mentales; el mutismo y las inhibiciones del lenguaje; las alteraciones de las funciones orales no verbales: deglución atípica, disfagia y alteraciones tubáricas. |
| A8                      | Conocer los fundamentos del proceso de evaluación y diagnóstico.   |
| A9                      | Conocer y aplicar los modelos, técnicas e instrumentos de evaluación.  |
| A16                     | Conocer las características diferenciales de la intervención logopédica en los ámbitos familiar, escolar, clínico-sanitario y asistencial.   |
| A22                     | Saber diseñar, programar y evaluar la actuación logopédica.  |
| A30                     | Conocer la actuación profesional y los entornos donde se desarrolla la práctica.   |
| B3                      | Apreciar las distintas manifestaciones de la diversidad.   |
| B8                      | Capacidad de observar y de escuchar de forma activa.   |
| B9                      | Capacidad de organizar y planificar.   |
| B11                     | Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.  |
| B16                     | Resolver problemas de forma efectiva.  |
| B21                     | Tomar decisiones con autonomía y responsabilidad.  |
| B24                     | Trabajar en equipo y, en su caso, de forma interdisciplinar.   |
| C3                      | Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.  |
| C7                      | Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.  |

| Resultados de aprendizaje |                         |
|---------------------------|-------------------------|
| Resultados de aprendizaje | Competencias del título |
|                           |                         |



|   |          |     |    |
|---|----------|-----|----|
| Conocer los fundamentos del proceso de evaluación y diagnóstico.  | A8       | B8  | C3 |
| Conocer y aplicar los modelos, técnicas e instrumentos de evaluación.   | A7<br>A9 |     |    |
| Conocer las características diferenciales de la intervención logopédica en los ámbitos familiar, escolar, clínico-sanitario y asistencial   | A16      |     |    |
| Saber diseñar, programar y evaluar la actuación logopédica.   | A22      |     |    |
| Conocer la actuación profesional y los entornos donde se desarrolla la práctica.  | A30      |     |    |
| Apreciar las distintas manifestaciones de la diversidad.  |          | B3  |    |
| Capacidad de observar y de escuchar de forma activa.  |          | B8  |    |
| Capacidad de organizar y planificar.  |          | B9  |    |
| Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.   |          | B11 |    |
| Resolver problemas de forma efectiva.   |          | B16 |    |
| Tomar decisiones con autonomía y responsabilidad.   |          | B21 |    |
| Trabajar en equipo y, en su caso, de forma interdisciplinar.  |          | B24 |    |
| Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida. |          |     | C3 |
| Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.   |          |     | C7 |

| Contenidos   |  |
|--|--|
| Tema   | Subtema  |
| <b>I. ASPECTOS CONCEPTUALES</b>  |  |
| TEMA 1. Consideraciones generales acerca del proceso de evaluación y diagnóstico | Concepto de evaluación. Objetivos generales de la evaluación. Modelos de evaluación del lenguaje. Evaluación vs diagnóstico. Evaluación de la intervención   |
| Tema 2. Contenidos de la evaluación del lenguaje                                 | Objetivos generales de la evaluación del lenguaje. Aspectos básicos a tener en cuenta en la evaluación del lenguaje. La estructura del lenguaje. Principales métodos de evaluación del lenguaje  |
| <b>II: PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN</b>  |  |
| Tema 3. Técnicas de recogida de datos: Historia clínica y entrevista             | Definición y contenido de la historia clínica. Definición y contenido de la entrevista. Técnicas de entrevista. Habilidades para fomentar una relación de colaboración en el proceso de recogida de datos. Utilidad de las técnicas de recogida de datos |
| Tema 4. Observación conductual   | Cómo desarrollar el método de observación. Fiabilidad de los registros. Problemas metodológicos  |
| Tema 5. Los autoinformes.  | Definición de autoinforme. Casos de variables consideradas en los autoinformes. Tipos de autoinforme. Fuentes de error en los autoinformes. Condiciones que mejoran la exactitud de los autoinformes.  |
| Tema 6. Análisis de muestras de lenguaje   | Recogida de la muestra. Selección de los enunciados. Análisis fonológico, morfosintáctico y pragamático del contenido de la muestra.   |
| Tema 7. Pruebas estandarizadas en evaluación del lenguaje                        | Pruebas generales (PLON, BLOC, ELCE, etc.). Pruebas específicas: Peabody, EPLA, Escalas Batell, etc)   |
| Tema 8. Informe de evaluación  | Características del informe de evaluación. Estructura. Comunicación del informe  |
| <b>III. SESIONES INTERACTIVAS</b>  |  |



- ? Manejo de la historia clínica y de la entrevista
- ? Construcción de sistemas de registro para la observación de conductas, empleo de los mismos y cálculo de la fiabilidad de las observaciones
- ? Elaboración de auto-registros de cara a la obtención de información tras la presentación de varios casos clínicos. Además de utilización de diversos cuestionarios, inventarios y escalas de cara a valorar las características de los mismos, así como las posibles diferencias y similitudes
- ? Análisis de muestras de lenguaje
- ? Aplicación de procedimientos estandarizados de evaluación del lenguaje
- ? Elaboración del informe de evaluación

### Planificación

| Metodologías / pruebas | Competencias | Horas presenciales | Horas no presenciales / trabajo autónomo | Horas totales |
|------------------------|--------------|--------------------|--|---------------|
| Sesión magistral       | A7 A8 B11    | 20                 | 30                                       | 50            |
| Actividades iniciales  | B8 B9        | 4                  | 6  | 10            |
| Presentación oral      | B16 B24      | 4                  | 8  | 12            |
| Taller                 | A30 A16 C3   | 4                  | 8  | 12            |
| Prueba objetiva        | A9 A22       | 2                  | 2  | 4             |
| Trabajos tutelados     | B9 B21 B24   | 15                 | 30                                       | 45            |
| Estudio de casos       | B3 C7        | 4                  | 6  | 10            |
| Atención personalizada |              | 7                  | 0  | 7             |

(\*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

### Metodologías

| Metodologías          | Descripción   |
|-----------------------|---|
| Sesión magistral      | El profesor presentará a los estudiantes un resumen esquematizado del contenido central de los temas del programa. En el caso de las prácticas explicará en qué consisten las técnicas y procedimientos con los que se trabajará en pequeño grupo   |
| Actividades iniciales | Técnica de dinámica de grupos que tiene como objetivo ayudar a desarrollar la perspectiva social y la empatía mediante la representación de diferentes papeles dentro de situaciones conflictivas donde intervienen diferentes posturas que tienen que ser combinadas. Se utiliza para trabajar las relaciones interpersonales, el comportamiento, los valores y las actitudes. |
| Presentación oral     | Los estudiantes deberán hacer una breve presentación oral (en torno a 15-20 min) del proceso de evaluación y diagnóstico seguido en el caso elegido para trabajar los temas 6 e 7 del programa  |
| Taller                | Los estudiantes podrán realizar diversas metodologías/pruebas (exposiciones, simulaciones, debates, solución de problemas, prácticas guiadas, ejercicios, etc) a través de las que el alumnado desarrolla tareas eminentemente prácticas sobre temas relacionados con la evaluación del lenguaje, con el apoyo y supervisión del profesor                                       |
| Prueba objetiva       | La evaluación de la materia se realizará mediante prueba objetiva. Sin embargo, la superación del curso implica la superación de la parte práctica de la materia con los ejercicios derivados de las clases interactivas y los trabajos tutelados   |
| Trabajos tutelados    | Los alumnos deberán analizar algún procedimiento concreto de evaluación del lenguaje y presentar un breve informe con los resultados. Se fijarán sesiones para tratar de resolver las dudas que puedan surgir en el proceso   |
| Estudio de casos      | Se hará una presentación de casos clínicos que los estudiantes deberán analizar y tratar de planificar el proceso de evaluación, indicando las técnicas de obtención de información más apropiados para cada caso   |



## Atención personalizada

| Metodologías                                | Descripción   |
|---|---|
| Actividades iniciales<br>Trabajos tutelados | Cada estudiante tendrá que realizar al menos una tutoría planificada obligatoria en la que podrá presentar sus dudas sobre la materia, el estado de los trabajos y ejercicios previstos e las dificultades generales que está teniendo en el seguimiento de la materia. Estas tutorías obligatorias podrán ser individuales o en pequeño grupo y serán complementarias con las tutorías bajo demanda que se puedan producir a lo largo del curso. |

## Evaluación

| Metodologías       | Competencias | Descripción  | Calificación |
|--------------------|--------------|--|--------------|
| Presentación oral  | B16 B24      | A exposición do traballo realizado en grupo sobre un procedemento concreto de evaluación contará de modo individual en cada membro do grupo. | 10           |
| Taller             | A30 A16 C3   | A asistencia e presentación dos traballos derivados das clases interactivas contará ata un máximo dun 10% da nota global                     | 10           |
| Prueba objetiva    | A9 A22       | E necesario superar unha proba obxectiva tipo test ao rematar o cuatrimestre. E imprescindible superar a proba para superar a asignatura     | 70           |
| Trabajos tutelados | B9 B21 B24   | Os traballos realizaranse en grupo e a nota do traballo será común para todos os membros do grupo.   | 10           |

## Observaciones evaluación

Para superar la asignatura será requisito imprescindible haber obtenido una calificación mínima de 5 puntos (en una escala 0-10) en el examen final de la asignatura y en la parte práctica (asistencia a las clases interactivas, presentación de trabajos derivados de las clases interactivas, trabajo tutelado y presentación oral) de forma independiente.

En aplicación de la "Norma que regula el régimen de dedicación al estudio de los estudiantes de grado en la UDC" (aprobada en Consejo de Gobierno de 29 de mayo de 2012), los alumnos a los que se haya reconocido la condición de estudiantes a tiempo parcial y la correspondiente dispensa académica, quedarán eximidos de la obligatoriedad de asistencia a las sesiones interactivas; no obstante, estos alumnos deberán entregar los correspondientes informes y trabajos antes de la fecha establecida para la realización del examen de la asignatura.

## Fuentes de información

|                       |   |
|-----------------------|---|
| <b>Básica</b>         | Acosta, V. M., León, S. y Ramos, V. (1998). Dificultades del habla infantil: Un enfoque clínico. Málaga: Aljibe. Acosta, V. M. (Dir.) (1996). La evaluación del lenguaje. Teoría y práctica del proceso de evaluación de la conducta lingüística. Málaga: Aljibe Ayala, C.L y Galve, J.L. (2001). Evaluación e informes psicopedagógicos. Madrid: CEPE. Caballo, V.E. (2006). Manual para la evaluación clínica de los trastornos psicológicos. Madrid: Pirámide. Cohen, R.J. y Serdlik, M.E. (2001). Pruebas y evaluación psicológicas (4ª edición). México: McGraw-Hill. Fernández, S. y López-Higes, R. (2005). Guía de intervención logopédica en las afasias. Madrid: Síntesis. Fernández-Ballesteros, R. (2001). Introducción a la evaluación psicológica (Vol. I y II). Madrid: Pirámide. González, M. J. (1993). Dificultades fonológicas: Evaluación y tratamiento. Valencia: Promolibro. Labrador, F.J. (2008). Técnicas de Modificación de Conducta. Madrid: Pirámide Martorell, M. C. y González, R. (1997). Entrevista y consejo psicológico. Madrid: Síntesis. Monge, R. (2000). Disfemias en la práctica clínica. Barcelona: Isep. Villegas, F. (2003). Manual de logopedia. Evaluación e intervención de las dificultades fonológicas. Madrid: Pirámide Puyuelo, M., Rondal, J.A. y Wiig, E. (2000). Evaluación del lenguaje. Barcelona: Masson. Sattler, J.M. (2003). Evaluación infantil (Vol. I y II) (4ª edición). Madrid: Manual Moderno |
| <b>Complementaria</b> |   |

## Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente



|  |
|--|
| Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente |
|  |
| Asignaturas que continúan el temario                 |
|  |
| Otros comentarios                                    |
|  |

(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías